



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.  
PRESENTES.-**

Por acuerdo de la Diputada Irma Leticia Castaño Orozco, Coordinadora de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, se le informa que la reunión de trabajo convocada para celebrarse el miércoles 18 de noviembre del año 2015, se llevará a cabo en un horario diferente al programado inicialmente.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 16:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", en la que estarán presentes representantes de ONU Mujeres, organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 17 DE NOVIEMBRE DE 2015.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**

c.c.p. C.P. Jorge Alanís Canales. Tesorero del Congreso del Estado.  
c.c.p. Coordinadores de Grupos y Fracciones Parlamentarias.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”



## Comisión de Igualdad y No Discriminación

Dip. Irma Leticia Castaño Orozco. (Coordinadora)

Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras. (Secretaria)

Dip. Martha Hortensia Garay Cadena.

Dip. Shamir Fernández Hernández.

Dip. Leonel Contreras Pámanes.



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO. CELEBRADA EL MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a las 16:05 horas del día 18 de Noviembre de 2015, la Comisión de Igualdad y no Discriminación, celebro una reunión de trabajo en el Salón Luis Donald Colosio del Palacio Legislativo, con la asistencia de Dip. Irma Leticia Castaño Orozco (Coordinadora), Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras. (Secretaria), Dip. Martha Hortensia Garay Cadena, Dip. Leonel Contreras Pámanes y el Dip. Shamir Fernández Hernández.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio a conocer la Orden del Día propuesta para el desarrollo de la misma, el cual, una vez que fue sometió a consideración y votación de los presentes, fue aprobado por unanimidad.

La Dip. Irma Leticia Castaño Orozco, emitió el mensaje de bienvenida agradeciendo la presencia de los asistentes, mencionando que se contará con la asistencia de diputadas y diputados pertenecientes de otras comisiones.

La licenciada Luz Elena Morales Nuñez comenta que el trabajo de la Secretaría de la Mujer, va de la mano con ONU Mujeres, misma que recuerda la entrega del anteproyecto y la conclusión del proyecto, explicando el funcionamiento de las políticas públicas, así mismo señala los avances de los programas emitidos. Posteriormente presenta a las representantes de ONU mujeres, Paulina Grobet Vallarta y Miriam del Sagrario Valdez Valerio.

Antes de la intervención de las ponentes se le cedió el uso de la palabra al Dip. José María Fraustro Siller, quien menciona la continuidad en el trabajo para afinar la ley de la familia, donde se incorporaron algunos aspectos como la integración de los nuevos sistemas de justicia, del cual destacan los juicios orales. Señaló que la presencia de las ponentes es coincidente con el momento del trabajo legislativo y brindo un agradecimiento por sus participaciones.

Paulina Grobet Vallarta, inicio su intervención mencionando que esta sesión ya lo ubica como una reunión de trabajo, que servirá para desmenuzar los temas, en donde señala que la visita en noviembre recuerda los ámbitos de violencia el aspecto de la desaparición del matrimonio infantil y la educación de las niñas para participar de manera igualitaria.



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

La propuesta es seguir redoblando esfuerzos en el marco de Coahuila, una propuesta de trabajo para el acompañamiento en la armonización legislativa en la que sea posible utilizar las fechas en marzo para establecer el calendario de trabajo, sin dejar de comentar el gran reconocimiento a Coahuila por su trabajo y labor en el tema.

Por su parte Miriam del Sagrario Valdez Valerio comento que es un trabajo conjunto con la Secretaria de las Mujeres, en donde la metodología que se utilizó coincidió con la revisión de todos los códigos para la armonización legislativa

Considero que a pesar de los avances y logros obtenidos, los desafíos que tenemos como Entidad aún son muchos, señalando que el trabajo realizado se estableció con base a cuatro indicadores para la armonización legislativa, en los que se contempla el Derecho a Igualdad, el Derecho a la no discriminación, el Derecho al interés superior de la infancia y el Derecho a una vida libre de violencia.

Considerando además cuatro principios que dieron pauta a la labor realizada; Acuerdos internacionales, Constitución, Criterios de Jurisprudencia y Legislación.

Realizó un gran repaso de las reformas que se deben hacer en el Código Civil de la Entidad y presento un sin número de ejemplos, los cuales se anexan en el cuaderno de trabajo.

En lo relativo al Código Penal, señalo la importancia de identificar el uso del lenguaje sexista, felicito al Congreso por tener el feminicidio bien conceptualizado, además pidió la revisión de algunas penas de delitos establecidos en donde no existe congruencia, algunos que se siguen por querrela, enfatizando en que la infancia data hasta los 18 años de edad.

Entre los desafíos pendientes, señalo que existen temas de orden federal como el de la trata de personas, pero que existen supuestos de armonización con los que se podría trabajar como la esterilidad forzada, inseminación artificial castigo penal, etc. Al igual que con los ejemplos del Código Civil se dejo el cuaderno de trabajo, para manejo de todos los diputados.

Por otro lado mencionó que en el caso de la discriminación de las personas, debe haber reparación del daño, que actualmente no está contemplada y puede ser respaldada con el protocolo de feminicidios con el que cuenta la ONU.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

A propuesta del Dip. José María Fraustro Siller, se acuerda que el día 8 de marzo se establezca la agenda para cumplir con las tareas de desafíos pendientes en el Congreso, solicitando a ONU mujeres que haga este acompañamiento y estableciendo apertura para continuar trabajando en conjunto.

Siendo las 18:00 horas concluyo la reunión.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 18 DE NOVIEMBRE DE 2015 POR LA COMISIÓN DE ATENCIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

Dip. Irma Leticia Castaño Orozco. (Coordinadora)

Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras. (Secretaria)

Dip. Martha Hortensia Garay Cadena.

Dip. Shamir Fernández Hernández.

Dip. Leonel Contreras Pámanes